

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Enero del 2019	No.Orden:01/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HIDALGO GUEVARA, OSCAR HUMBERTO		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Servicio de Mantenimiento para Equipo Médico del Área de Patología	-	-
4	Cada Uno	Código 81201032 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO - (Un (1) Micrófono, marca LEICA, modelo RM-2125-RT, inventario N° 0183-155-017-01-00001. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019) (R-1)	\$78.00	\$312.00
4	Cada Uno	Código 81201032 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LABORATORIO - (Una (1) Unidad de Inclusión, marca HISTO LINE, modelo TEC-2800, inventario N° 0183-155-180-01-00001. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019) (R-2)	\$78.00	\$312.00
-	-	TOTAL.....	-	\$624.00

SON: seiscientos veinticuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 01/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 07/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 12/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>14 ENE 2019</p> <p>FECHA:</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> 
	 <p style="text-align: center;">Suministrante</p>

Elaborado por: dopez

ENTREGAS: Según Meses de Visita (Mantenimiento Preventivo): *Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019*; Mantenimiento Correctivo y llamadas de emergencia: *A partir de distribuida la Orden de Compra hasta Diciembre de 2019.*

La administración de la Orden de Compra; estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II con Funciones de Coordinador de Sección de Equipo Médico, y el Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, de este hospital, quienes actuarán conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL